



PROPUESTA DEL ÓRGANO EVALUADOR en la "BOLSA DE PATRONES/AS DE BARCO", con REF: GMR PATRÓN 01/2022, de fecha 09/02/2022

Vista necesidad del Director de la División de Proyectos de prorrogar la "BOLSA DE PATRONES/AS DE BARCO", con REF: GMR_PATRÓN_01/2022, de fecha 09/02/2022, haciendo alusión al artículo 13 de la mencionada bolsa.

13. vigencia

La vigencia de la bolsa será de dos años a contar desde el día de su publicación, prorrogables en caso de que la empresa así lo acuerde y publique.

SE PROPONE prorrogar la "BOLSA DE PATRONES/AS DE BARCO, con REF: GMR_PATRÓN_01/2022, de fecha 06/05/2022 hasta el 06/11/2024.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de Abril de 2024

Gorfos M. Hêrnández Gorrín

Director de Proyectos

Don Juan Antonio Alonso Barreto, Consejero Delegado de Gestión del Medio Rural de Canarias SAU:

Vista la propuesta que antecede, se eleva a definitiva como resolución en sus propios términos.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de Abril de 2024

Juan Antonio Alonso Barreto

Consejero Delegado de Gestión del Medio Rural de Canarias SAU